PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 42

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE HILOS, UNIFORMES Y ESTANDARTE", ID 258.778"**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Econ. Rossemarie Lesme, Asistente Sección Contrataciones
- Lic. Nelly D. Fernández Romañach, Jefa Sección Control y Seguimiento
- Srta. Vanina V. Albertini. González, Técnico Sección Contrataciones.
- Sr. Diego Medina, por la empresa CASA MEDINA S.A

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: CASA LOBO S.A., MANO S.R.L, MADOM SPORT, CASA ALVAREZ S.A., MARINA ROMERO CONFECCIONES, CASA MEDINA S.A; habiéndose presentado un sobre oferta, perteneciente a la firma CASA MEDINA S.A.

Atento a la Resolución DNCP Nº 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes y notificando a las empresas participantes que sus sobres se encontraban bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirados se considerarán válidos a los efectos de la nueva apertura.

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

En el rubro 320 "ADQUISICIÓN DE HILOS, UNIFORMES Y ESTANDARTE", ID 258.778"

CASA MEDINA S.A: Gs. 11.370.000 (Once millones trescientos setenta mil guaraníes). Cotiza todos los Ítems. Consta de 30 (treinta) hojas. Esta foliada hasta la hoja 7. No Presenta Constancia del SIPE----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las diez horas y veinte minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Concepción * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Se...

Diego Medina